

Palabras del delegado de Colombia  
al 10o Foro de Ministros de Cultura  
y Responsables de Políticas Culturales de América Latina y  
El Caribe

En el contexto de la preparación de la participación de nuestro país al 10o Foro de Ministros de Cultura y Responsables de Políticas Culturales de América Latina y El Caribe, nos hicimos muchas preguntas sobre el sentido del foro teniendo en cuenta que nuestro encuentro en Cartagena puso en evidencia sus limitaciones para desarrollar plenamente su vocación original.

Decidimos entonces revisar la historia del foro. Rápidamente advertimos la gran inversión de recursos, esperanzas y expectativas que durante casi diez años hemos puesto en él.

Sentimos que el foro debe servirnos para compartir, en forma amplia y generosa, nuestras experiencias nacionales en términos de desarrollo cultural. Esto significa, que aquí debe propiciarse un diálogo que nos permita conocer cuáles son las políticas que orientan nuestro desarrollo cultural, qué estamos haciendo para situar a la cultura en un plano más relevante del desarrollo de nuestras naciones, qué estrategias tenemos para negociar con las entidades decisorias en las esferas de la economía y la política públicas, qué avances observamos en los campos de la descentralización de la cultura y de su autonomía institucional frente a otros sectores del desarrollo, cómo articulamos nuestro trabajo al de las instituciones educativas y científicas, al de los medios de comunicación y al de las demás entidades del Estado de las cuales depende la libre circulación de los bienes culturales, cuáles son nuestras grandes políticas de fomento a las industrias culturales, nuestras grandes políticas en patrimonio, en estímulos a la creatividad y la investigación, en comunicaciones, en infraestructura artística

cultural y en otros campos particulares de la vida cultural de cada uno de nuestros países.

Hace poco más de un año celebramos con ustedes la sanción de la ley general de cultura que dio vida a un Ministerio de Cultura en nuestro país. Desde sus inicios tuvimos claro que un Ministerio como éste debía ser comprendido como un proyecto de Estado que fuese capaz de mantener la continuidad de sus programas independientemente de los cambios de gobierno.

Recientemente, vivimos la transición de un gobierno liberal a un gobierno conservador. Afortunadamente, hasta ahora, el Ministerio ha salido bien librado de esta primera prueba, lo cual no quiere decir que no estemos en guardia y en actitud de lucha constante.

Nuestros grandes programas, en líneas generales, podría decirse que siguen en pie, sin embargo, las nuevas políticas económicas que habrán de orientar la vida nacional en los próximos años, y particularmente, la situación de emergencia económica que fue declarada hace un par de semanas por el gobierno nacional, nos han obligado a emprender un diálogo y una negociación bastante intensa con los organismos encargados de definir nuestro papel en el plan de desarrollo.

Como todos ustedes saben, Colombia vive una crítica situación de conflicto armado que ha hecho de la paz, no uno de los temas, sino el tema prioritario de la agenda del nuevo gobierno. La pregunta que se nos ha hecho entonces, y cabe decir que ésta ha sido producto de una negociación que al principio ni siquiera la permitía, ha sido el Ministerio el que la ha puesto sobre la mesa, es ¿cuál es la relevancia de la cultura en un país en guerra?, ¿por qué la cultura debe ser considerada como un tema político y económicamente importante cuando existen aún infinitas demandas de atención a necesidades básicas por

parte de numerosos grupos humanos de nuestra población?, ¿por qué invertir en cultura el presupuesto que aparentemente es más urgente invertir en educación, en salud, en vivienda y en solucionar los problemas de los millares de desplazados por la violencia que hoy transitan por Colombia en búsqueda de nuevas oportunidades?

En fin, hay múltiples formas de hacerse estas preguntas y si bien podría decirse que la respuesta la tenemos clara entre nosotros, no ocurre lo mismo con quienes tienen la batuta de dirigir nuestro desarrollo. En el documento de trabajo del nuevo plan nacional de desarrollo, la cultura apenas era mencionada. No contentos con esta decisión, y gracias a la positiva influencia de nuestro Ministro de Cultura, Alberto Casas Santamaría, al interior del gobierno nacional, tuvimos varias reuniones con funcionarios del Departamento Nacional de Planeación y con la Consejería de la Presidencia para la Política Social, tendientes a ganar, en la medida de lo posible, un espacio, sino más preponderante, si menos insignificante en el contexto del documento final que informará a los colombianos sobre las políticas nacionales de desarrollo.

Pero el reconocimiento que ganamos en lo escrito, aún nos queda por ganarlo en el presupuesto. Lo positivo de estas batallas es que nos fuerzan a tener más claridad sobre nuestras propias políticas y más compromiso de éstas con la transformación de la vida nacional. Esto lo decimos, porque si se analizan nuestros documentos de políticas culturales en los últimos treinta años, observamos una gran coherencia con las políticas culturales emanadas de la Unesco, pero muy poca correspondencia con la historia que nos ha tocado vivir.

Si bien el gobierno anterior publicitó la creación del Ministerio de Cultura como el Ministerio de la Paz, nunca se realizó, desde el Estado colombiano, esfuerzo teórico alguno importante sobre esta relación. A esta tarea estamos dedicados

hace unos meses, debido, como decíamos anteriormente, a que la paz es la prioridad del plan de desarrollo impulsado por el nuevo gobierno, y particularmente, a nuestra aspiración de obtener presupuestos del nuevo e importante Fondo para la Paz.

Esta situación nos ha impuesto también la búsqueda de nuevas alternativas de financiación, como la cooperación internacional, posibilidad que poco habíamos explorado hasta el momento, y la creación de incentivos a la inversión privada en cultura, que no será fácil en tiempos como éstos.

Sin embargo, más allá de lo que pueda obtenerse en este sentido, pensamos que es hora de que el Estado comparta, aún más, con la sociedad civil, las organizaciones no gubernamentales y las entidades territoriales, esto es, con las provincias y los municipios, algunas de las responsabilidades que lo convierten hoy, más en un Estado ejecutor de las políticas culturales, que en un coordinador de las mismas.

Es mucho lo que se gana cuando el Estado, en lugar de enfocar todas sus energías en ser el editor, artista, restaurador, maestro, productor de radio, libretista o director de teatro, se dedica con igual concentración a establecer condiciones favorables a la producción, distribución y comercialización de bienes y servicios culturales, cuando trabaja con otras instituciones estatales para liberar de obstáculos la libre circulación de dichos bienes y de dichos servicios, cuando establece políticas fiscales en beneficio de las industrias culturales y se solidariza con sus intentos de situar sus productos en el primer plano de los intereses de la gente o cuando legitima sus proyectos y sus formas particulares de contribuir a la democratización de la cultura.

Sólo para dar un ejemplo, me gustaría referirme a nuestras emisoras comunitarias. Hoy, 500, de las más de 2000 que existen en el país, tienen el permiso que se necesita para participar de las frecuencias radiales que tradicionalmente habían sido un privilegio de las grandes empresas de comunicaciones que existen en Colombia. Este hecho tiene especial relevancia si se considera que nuestro país había excluido de esa posibilidad a los pequeños, a los jóvenes, a las minorías, a los campesinos, a los barrios marginados, a los pueblos indígenas. Para que el resto de emisoras entren en el marco de la legalidad, estamos apoyándolas muy de cerca en la consecución de sus licencias ante el Ministerio de Comunicaciones, que también se ha ido solidarizando progresivamente con sus causas y aspiraciones, a pesar de las fuertes presiones políticas y económicas que podrían existir en contra de la democratización de los medios.

En orden a todo lo anterior, celebramos el hecho de que Barbados haya propuesto como tema del foro las relaciones entre cultura y comercio y que haya invitado para tal efecto a reconocidos organismos internacionales que tienen cosas importantes que decirnos al respecto.

Nunca hemos considerado que sea bueno encerrarnos en nosotros mismos y que en aras de una supuesta autonomía del foro debamos privarnos de la rica posibilidad de suscitar el diálogo con otras culturas y con otras experiencias diferentes a las que tienen lugar entre nosotros.

Particularmente, agradecemos el esfuerzo de Barbados por darnos la oportunidad de contar con la presencia de Canadá, país que comparte con nosotros el embate de una globalización que no dialoga sino que se impone, que no respeta las especificidades culturales, sino que trata de uniformizarlas, y que establece para tal efecto un mercado de subproductos culturales que

paradójicamente, sí se distribuyen, si circulan, sí rompen fronteras, y sobre todo, sí venden.

La preocupación por nuestras industrias culturales recibió la atención especial del foro en el encuentro que tuvo lugar en La Serena, Chile, en 1994. Allí, la Secretaría Pro-Témpore advirtió la gran distancia existente entre las políticas culturales y las industrias culturales y recomendó la realización de estudios estadísticos e informativos que permitieran conocer su situación tanto en el contexto regional como en relación con el mercado internacional. Este conocimiento lo consideramos fundamental para el diseño y la formulación de las políticas culturales de América Latina y el Caribe. Respetuosamente, sugerimos al foro que convierta esta necesidad en uno de sus proyectos prioritarios hacia el corto plazo.

Finalmente, Colombia desea llamar la atención sobre el gran movimiento de artistas, escritores, pensadores, científicos sociales, gestores culturales, que se reúnen permanentemente para compartir y articular su trabajo académico, investigativo o creativo; que forman redes de intercambio y cooperación; que animan y hacen posibles maravillosas experiencias de integración cultural.

En su afán de contribuir al propósito de integración el foro suele olvidar que dicho propósito no depende exclusivamente del foro, aunque por supuesto, sí habitan en él infinitas posibilidades para que avance substancialmente.

Pensamos, en orden al futuro del foro, que no debemos distraernos en proyectos que no correspondan directamente a su misión de ser un espacio fundamental para el conocimiento, reflexión, coordinación y fortalecimiento de las políticas culturales en América Latina y el Caribe.

En la certeza de que el 10o Foro de Ministros de Cultura y Responsables de Políticas Culturales será definitivo para impulsar esta misión, elevamos nuestra voz de agradecimiento a la Secretaría Pro-Témpore, al honorable gobierno de Barbados, a la Ministra de Cultura, señora Mia Amor Mottley, y a la Secretaria Ejecutiva del 10o Foro, señora Celia Toppin, por la enorme contribución y el generoso esfuerzo que realizaron para consolidar nuestra reunión y proyectarla hacia adelante con el mismo espíritu crítico, riguroso y entusiasta que los ha distinguido entre nosotros como un país orgulloso de su vocación cultural y enérgico en su decisión de llevar a plenitud los anhelos culturales de quienes tienen la fortuna de vivir en este territorio de sueño.

MUCHAS GRACIAS